

# Subjetividad y género: un estudio prosódico en la interpretación simultánea de conferencias<sup>1</sup>



Gabriela Luisa Yañez  
[gabriela.luisa.yanez@gmail.com](mailto:gabriela.luisa.yanez@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-1946-3761>  
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

## Resumen

La guerra, la violencia y los abusos sexuales y sexistas son solo algunos de los flagelos que sufren las mujeres en el mundo. En este contexto, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de las Naciones Unidas, constituye un gran foro internacional para promover políticas de equidad de género. Allí la interpretación desempeña un papel fundamental. Este artículo propone un estudio, desde el enfoque de la traductología feminista transnacional, de la construcción de la subjetividad y su *ethos* relacionado, por medio de mecanismos prosódicos en la interpretación simultánea (inglés-español). Partimos de la hipótesis de que la prosodia, en la interpretación simultánea, resulta clave para (re)configurar sentidos que propician (u obstaculizan) procesos transnacionales de producción y disseminación de discursos sobre el género y la justicia social. Desde el punto de vista metodológico, este trabajo combina análisis perceptivos e instrumentales (*software Praat*), con un examen cualitativo de casos tomados de un corpus de alocuciones presentadas en la Comisión. Los resultados preliminares subrayan el papel activo de la interpretación, su potencial para contribuir al avance de una agenda de género y la responsabilidad social y ética. El artículo busca realizar un aporte a la caracterización y la conceptualización de las prácticas de interpretación simultánea en función de la responsabilidad no solo respecto al encargo de interpretación, sino también ante la sociedad en general, aspectos clave para los debates traductológicos actuales, locales, regionales e internacionales.

**Palabras clave:** interpretación simultánea, género, prosodia, subjetividad, traductología feminista transnacional

Subjectivity and Gender: A Prosodic Study on Simultaneous Conference Interpreting

## Abstract

War, violence and sexual and sexist abuse are just some of the scourges suffered by women around the world. In this context, the United Nations Commission on the Status of Women is a major international forum for promoting gender equality policies. Here interpretation plays a key role. This article proposes a study of the construction of subjectivity and its related ethos through prosodic

<sup>1</sup> Esta investigación se enmarca en el proyecto de investigación y desarrollo “Traducción, subjetividad y género. Responsabilidad ética y social en prácticas de traducción e interpretación” (LIT/UNLP, H967, inicio: 01/01/2022-finalización: 31/12/2025), Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

mechanisms in simultaneous interpretation (English-Spanish) from a transnational feminist translation studies perspective. Our hypothesis is that prosody in simultaneous interpreting is key to (re)configure senses that can foster (or hinder) transnational processes of production and dissemination of discourses on gender and social justice. From a methodological standpoint, this paper combines perceptual and instrumental analyses (Praat software) with a qualitative examination of cases taken from a corpus of speeches presented at the Commission. Preliminary results underline the active role of interpretation, its potential to contribute to the advancement of a gender agenda and social and ethical responsibility. The chapter seeks to contribute to the characterization and conceptualization of simultaneous interpreting practices in terms of the responsibility not only to the interpreting assignment but also to society at large, key aspects for current local, regional and international translation studies debates.

**Keywords:** simultaneous interpreting, gender, prosody, subjectivity, transnational feminist translation studies

### Subjectivité et genre : une étude prosodique de l'interprétation simultanée de conférences

#### Résumé

La guerre, la violence et les abus sexuels et sexistes ne sont que quelques-uns des fléaux dont souffrent les femmes dans le monde. Dans ce contexte, la Commission de la condition de la femme des Nations unies est un forum international majeur pour la promotion des politiques d'égalité entre les femmes et les hommes. L'interprétation y joue un rôle clé. Cet article propose d'étudier, sous l'angle de la traductologie féministe transnationale, la construction de la subjectivité et de l'ethos qui s'y rattache, au moyen de mécanismes prosodiques dans l'interprétation simultanée (anglais-espagnol). Nous partons de l'hypothèse que la prosodie, dans l'interprétation simultanée, est essentielle pour (re)configurer les significations qui favorisent (ou entravent) les processus transnationaux de production et de diffusion des discours sur le genre et la justice sociale. D'un point de vue méthodologique, cet article combine des analyses perceptives et instrumentales (logiciel Praat), avec un examen qualitatif de cas tirés d'un corpus de discours présentés à la Commission. Les résultats préliminaires soulignent le rôle actif de l'interprétation, son potentiel à contribuer à l'avancement d'un agenda de genre et d'une responsabilité sociale et éthique. Cet article vise à contribuer à la caractérisation et à la conceptualisation des pratiques d'interprétation simultanée en termes de responsabilité non seulement à l'égard de la mission d'interprétation, mais aussi à l'égard de la société en général, des aspects essentiels pour les débats traductologiques actuels aux niveaux local, régional et international.

**Mots clés :** interprétation simultanée, genre, prosodie, subjectivité, études traductologiques féministes transnationales

### Subjetividade e gênero: um estudo prosódico na interpretação simultânea de conferências

#### Resumo

Guerra, violência e abuso sexual e sexista são apenas alguns dos flagelos sofridos pelas mulheres em todo o mundo. Nesse contexto, a Comissão das Nações Unidas sobre o Status da Mulher é um importante fórum internacional para a promoção de políticas de igualdade de gênero. Lá, a interpretação desempenha um papel fundamental. Este artigo propõe um estudo, a partir da abordagem dos estudos de tradução feminista transnacionais, da construção da subjetividade e do *ethos* relacionado, por

meio de mecanismos prosódicos na interpretação simultânea (inglês-espanhol). Partimos da hipótese de que a prosódia, na interpretação simultânea, é fundamental para (re)configurar significados que favorecem (ou dificultam) processos transnacionais de produção e disseminação de discursos sobre gênero e justiça social. Metodologicamente, este artigo combina análises perceptuais e instrumentais (*software Praat*) com um exame qualitativo de casos extraídos de um corpus de discursos apresentados na Comissão. Os resultados preliminares destacam o papel ativo da interpretação, seu potencial de contribuir para o avanço de uma agenda de gênero e responsabilidade social e ética. O artigo tem como objetivo contribuir para a caracterização e conceituação das práticas de interpretação simultânea em termos de responsabilidade não apenas com o trabalho de interpretação, mas também com a sociedade em geral, aspectos fundamentais para os debates dos estudos de tradução locais, regionais e internacionais atuais.

**Palavras-chave:** interpretação simultânea, gênero, prosódia, subjetividade, estudos de tradução feminista transnacionais

## Introducción

La guerra, la violencia y los abusos sexuales y sexistas son solo algunos de los flagelos que sufren las mujeres en el mundo. Las crisis que las afectan trascienden los países, las culturas y los idiomas, y acarrean efectos en cascada sobre otras sociedades y regiones en el aquí y ahora y a lo largo del tiempo (Federici, 2016; Federici y O'Brien, 2019). Por lo tanto, en un mundo globalizado e interconectado, la necesidad de informar y concienciar sobre estos flagelos interpela a las prácticas tradicionales de la interpretación simultánea (*is*) de conferencias. Es necesaria una reflexión sobre estas prácticas no solo para intérpretes que median en las situaciones de crisis *in situ*, sino también para quienes informan sobre ellas en los foros supranacionales e internacionales, como, por ejemplo, en la Unión Europea y las distintas agencias de las Naciones Unidas.

Las nuevas realidades y los contextos sociales no pasan inadvertidos en el ámbito de los estudios de interpretación. Se evidencia un interés cada vez mayor, de parte de intérpretes y de la comunidad académica, por explorar y poner de relieve cuestiones que atañen a la responsabilidad y la justicia social de quienes interpretan. Las perspectivas sociológicas y socioculturales desarrolladas en el seno de los estudios de interpretación, en el campo de la traductología (Vandepitte, 2018), atienden a la responsabilidad ética y social de esta práctica. Asimismo, estas perspectivas interpelan la presunción tradicional y arraigada en el campo de la interpretación (especialmente, la *is* de conferencias) de que quienes interpretan son sujetos neutrales y pasivos, meros conductos de la información (Roy, 2002), y los revela como poderosos agentes de la comunicación (Angelelli, 2004; Beaton, 2007; Diriker, 2004; Inghilleri, 2014) e incluso del activismo social (Baker, 2006, 2009; Boéri, 2008; Boéri y Maier, 2010). Así, las investigaciones fundadas en los enfoques sociológicos ponen de relieve el rol central de las personas

que interpretan en tanto participantes de prácticas sociales, su visibilidad y su responsabilidad. De igual modo, dichos estudios ofrecen un marco conceptual propicio para considerar la interpretación como una actividad traslativa clave, en pos de garantizar el acceso universal a la justicia social (Inghilleri, 2015).

Varios estudios han puesto el foco en los aspectos sociales imbricados en la interpretación en los servicios públicos, también denominada “interpretación comunitaria” (Tipton, 2020). Incluso existen estudios en relación con prácticas de interpretación activista (Bartłomiejczyk *et al.*, 2024; Pöllabauer *et al.*, 2024). Dada la naturaleza interpersonal de la comunicación en este tipo de interpretación, es innegable el rol preponderante de quien interpreta para gestionar la interacción y garantizar los derechos lingüísticos de las minorías involucradas en estos intercambios con las instituciones y organizaciones públicas (Del-Pozo-Triviño, 2020). En ocasiones, se han abordado en estos estudios aspectos de género y, en particular, las diferencias en las prácticas lingüísticas de las personas que interpretan y la sensibilidad de género necesaria en contextos de violencia de género y personas refugiadas (Hale, 2004; Maryn-Castro y Del-Pozo-Triviño, 2020; Maryns, 2013; Nakane, 2008; Pöllabauer, 2015; Toledano Buendía *et al.*, 2015; Toledano Buendía y Del-Pozo-Triviño, 2018).

En el campo de la *is* de conferencias, sin embargo, las cuestiones de género y la responsabilidad social permanecen poco exploradas y constituyen un área de vacancia y de suma relevancia, a la cual el presente artículo pretende contribuir. En efecto, profundizamos en las prácticas discursivas de la *is* y las repensamos en los contextos actuales, en los cuales la interpretación está llamada a asumir nuevos compromisos con la pluralidad, la diversidad y la diferencia, con miras a facilitar diálogos multiculturales y multilingües en torno a la consecución de la equidad social, en general, y de género, en particular.

En este contexto, el presente artículo propone un estudio de la construcción de la subjetividad y su *ethos* relacionado (Amossy, 2010; Spoturno, 2017, 2022) en la *IS*, en la combinación lingüística inglés-español desde el enfoque de la traductología feminista transnacional (TFT). Desde la perspectiva de la TFT, la traducción<sup>2</sup> desempeña un rol primordial. En principio, en tanto herramienta para la comunicación entre lenguas y culturas, la traducción habilita un diálogo transfronterizo de resistencia, solidaridad y activismo, en pos de alcanzar la justicia y la equidad para todos (Castro y Ergun, 2017). La promoción de la justicia global y los intereses comunes, sin importar las fronteras nacionales políticas o lingüístico-culturales, es un objetivo esencial que la traducción debe alcanzar (Castro y Spoturno, 2020; Flotow, 2017).

Aquí articulamos el enfoque de la TFT con los estudios de interpretación y del *ethos*, a fin de examinar en qué medida la construcción de la subjetividad favorece el avance de una agenda transnacional de género, atendiendo a la responsabilidad social inherente a toda práctica de la interpretación. El abordaje de la TFT aporta nociones clave para el estudio de la interpretación, por cuanto examina el modo en que se traduce, el interés por ciertos textos, su uso y abuso, y su diseminación o censura, todo lo cual se relaciona con la cultura y las distintas formas de discriminación de género (Flotow, 2013). Por otra parte, la perspectiva enunciativa facilita las herramientas analíticas necesarias para dar cuenta del entramado discursivo que se materializa en la interpretación. Nos convoca la subjetividad que se construye en el discurso interpretado a través de formas prosódicas específicas, que es posible identificar y caracterizar. Así, en cada toma de la palabra se inscribe una posición a través de mecanismos que entretejen una subjetividad

particular y construyen una imagen del sujeto a cargo de la enunciación o *ethos*.

Esta articulación teórico-metodológica permite vincular las aportaciones críticas de la TFT con perspectivas discursivas capaces de explicar las particularidades del discurso interpretado en la *IS*. En este sentido, el marco teórico-metodológico que proponemos es propio para (re)examinar las prácticas de la *IS* que se materializan en el corpus objeto de estudio en este trabajo y, por extensión, las que se dan cita en la *IS* en general. Así, el artículo tiene como objetivo principal realizar un aporte a la caracterización y la conceptualización de las prácticas de la *IS*, en función de la responsabilidad no solo respecto al encargo de interpretación, sino también ante la sociedad en general, aspectos clave para los debates traductológicos actuales, locales, regionales e internacionales.

Acerca de nuestro corpus, nos centramos en el discurso interpretado en el marco de los procesos de producción y diseminación de políticas de género en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (en adelante, la Comisión), de las Naciones Unidas (ONU). La Comisión celebra cada año, en la ciudad de Nueva York, un período de sesiones, que se erige en la mayor reunión mundial de representantes gubernamentales y de la sociedad civil, responsables de la formulación de políticas y especialistas. Así, la Comisión se constituye en un foro internacional significativo para promover políticas de equidad de género, en el cual la interpretación desempeña un papel fundamental. En particular, nos interesa estudiar las trazas de subjetividad inscriptas en mecanismos prosódicos en el discurso interpretado, en relación con las cuestiones de género que se debaten en este ámbito.

Partimos de la hipótesis de que la prosodia en la *IS* resulta clave para (re)configurar sentidos que propician (u obstaculizan) procesos transnacionales de producción y diseminación de

<sup>2</sup> Partiendo de una concepción amplia, en todo el artículo debe entenderse que el término “traducción” también alude a la interpretación.

discursos sobre el género y la justicia social. Además, nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿cómo se configura y materializa la subjetividad en la is, específicamente la imagen de sí o *ethos* de quien interpreta, a través de mecanismos prosódicos en discursos que versan sobre temas de género? ¿En qué medida estos mecanismos contribuyen a (re)ubicar las prácticas discursivas de la is en el paradigma de la TFT, para propulsar programas de cambio social tendientes a poner fin a las desigualdades de género?

Desde el punto de vista metodológico, proponemos un estudio que combina los métodos perceptivo e instrumental (*software Praat*) con un análisis cualitativo de casos, tomados de un corpus de alocuciones presentadas en la Comisión.

Respecto de su organización, este artículo introduce, en primer lugar, una breve reseña de algunos de los estudios más destacados sobre los aspectos prosódicos de la is, que permiten contextualizar nuestra investigación. Luego de esta reseña, introducimos el marco teórico-metodológico que funda y guía nuestro estudio. En segundo lugar, presentamos el corpus de análisis, detallamos los pasos metodológicos que seguimos y exponemos los casos de estudio. En las últimas secciones discutimos los resultados y esbozamos nuestras consideraciones finales, así como las posibles continuaciones de este trabajo.

## **2. El interés por la prosodia en el campo de los estudios de interpretación**

Los primeros estudios prosódicos en la is, de naturaleza experimental, comienzan en la década de los sesenta y se llevan a cabo en el terreno de la psicología y la psicolingüística. Estos estudios se interesan por el modo en que la actividad de escucha y habla concurrente, característica de la is, parece desafiar las teorías imperantes acerca de los límites de la capacidad de procesamiento cognitivo de la información (Pöchhacker y Shlesinger, 2002).

La particular tarea traslativa de la interpretación les permite a investigadores e investigadoras de estas disciplinas indagar acerca de los temas de interés prevalentes para la investigación experimental de la época. En estos inicios, se analizan el uso de las pausas, la velocidad y la segmentación (Alexieva, 1988; Barik, 1973; Gerver, 1969; Goldman-Eisler, 1967, 1968; Shlesinger, 1994), la acentuación y la prominencia (Shlesinger, 1994; Williams, 1995), así como la entonación y la frecuencia fundamental (Collados Aís, 1998; Darò, 1990; Shlesinger, 1994).

En los años ochenta, los enfoques discursivos abren el camino a nuevas perspectivas para el estudio en torno a los fenómenos prosódicos de la is. Las investigaciones acerca del discurso, elaboradas por De Beaugrande (1980), De Beaugrande y Dressler (1981) y Brown y Yule (1983), junto con el modelo sistémico-funcional de Halliday (1978, 1985), ofrecen marcos teórico-metodológicos orientados a la comunicación, provechosos para identificar regularidades textuales y lingüístico-discursivas en la interpretación (Pöchhacker y Shlesinger, 2002). Los resultados de las investigaciones en este campo tienden a identificar problemas o denominadas “anomalías” en relación con aspectos como las pausas en general y las pausas de vacilación en particular, la falta de un tiempo coherente, el alargamiento de las sílabas, la acentuación y los movimientos tonales anómalos, como la entonación monótona (Ahrens, 2004, 2005, 2007; Alexieva, 1988; Collados Aís, 1998; Gran, 1989; Kurz, 1989; Shlesinger, 1994; Spiller y Bosatra, 1989; Williams, 1995).

Shlesinger (1994) es la primera investigadora en llevar a cabo un trabajo de análisis por extenso acerca de los rasgos entonacionales en un corpus de interpretaciones auténtico (en el par de lenguas inglés-hebreo). La autora se interesa por la entonación y su relación con la comprensión y la producción en la is. Shlesinger identifica que la tonalidad (las pausas y la división en grupos tonales), la tonicidad (la

acentuación y la asignación de sílabas tónicas), el tono, la duración y la velocidad impactan en la producción del discurso interpretado y probablemente en la comprensión del discurso meta por parte de la audiencia. En efecto, Shlesinger (1994) advierte que, en la *IS*, la introducción de una cantidad desproporcionada de pausas en posiciones no naturales, la asignación anómala de prominencia en relación con el contraste semántico y un uso tonal atípico pueden afectar la comprensión del discurso interpretado.

Otro estudio pionero es el realizado por Collados Aís (1998) acerca del efecto de la prosodia en la percepción de la calidad en la *IS*.<sup>3</sup> A partir de la manipulación de las variables de contenido y entonación en textos interpretados, la autora presenta a diferentes grupos de oyentes cuestionarios con evaluaciones tanto del contenido como de la entonación de estos textos. Sus experimentos confirman que la entonación constituye un factor clave en la evaluación de la actuación de un intérprete por parte de la audiencia. Una interpretación expresiva, aunque imperfecta, suele ser mejor recibida que una versión precisa, pero con una entonación monótona. A diferencia de otros estudios en los que la prosodia aparece como un parámetro menos importante para la evaluación de la calidad (Bühler, 1986; Gile, 1990; Kurz, 1989, 1993; Meak, 1990), Collados Aís (1998) demuestra que la prosodia y el manejo de la voz desempeñan un papel preponderante en este sentido.

En la última década, los trabajos que se han realizado sobre la prosodia en la *IS* también se centran en identificar y describir las denominadas “anomalías” en la *IS*. Conforme los resultados de estas investigaciones, quienes interpretan hacen pausas silenciosas más largas, con más frecuencia que los oradores, y su ritmo de habla es más variable. En la mayoría de los

casos, se observa que quienes interpretan emplean una gama de tonos menos amplia y un estilo de habla aparentemente menos expresivo (Christodoulides, 2013). Asimismo, los estudios sugieren que los rasgos prosódicos específicos de la interpretación, en ocasiones, afectan la percepción de la fluidez, lo que a su vez incide en la percepción de la precisión (Christodoulides y Lenglet, 2014). No obstante, el hecho de que la *IS* sea más monótona, contenga un mayor número de pausas silenciosas, más vacilaciones y un ritmo de habla más irregular no parece influir en la comprensibilidad de forma significativa, dado que, de acuerdo con las normas profesionales de interpretación en conferencias especializadas, los aspectos verbales parecerían tener prioridad sobre los no verbales (Lenglet, 2015; Lenglet y Michaux, 2020).

Sin duda, son significativos los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los distintos aportes de la psicología, la psicolingüística y el análisis del discurso al estudio de la *IS*. Sin embargo, como se advierte, las indagaciones reseñadas no aportan marcos teórico-metodológicos que permitan indagar acerca de los procedimientos de configuración de las subjetividades que operan activamente a través de los mecanismos prosódicos. Tampoco contribuyen a revelar el potencial enunciativo de estos mecanismos en relación con losivismos transnacionales de género y el compromiso social que, por medio de la interpretación, pueden potenciar agendas socioculturales transformadoras. Por tanto, la introducción de nuevas perspectivas traductológicas y discursivas al estudio de la *IS* puede ampliar los horizontes de la investigación y favorecer una comprensión más cabal de estas prácticas.

### **3. Pensar la interpretación simultánea desde la perspectiva de la traductología feminista transnacional y el *ethos***

La última década ha sido testigo de un crecimiento notable en el campo de los estudios feministas de la traducción, así como de un

<sup>3</sup> Para más estudios sobre la prosodia en relación con la calidad, véanse, entre otros, Figueroa López (2015a, 2015b) y Collados Aís (2016, 2017).

empleo cada vez mayor de las teorías feministas y las perspectivas de género en estudios teóricos e investigaciones prácticas sobre la traducción y la interpretación (Castro y Spoturno, 2024). Asimismo, se observa un interés cada vez mayor en el estudio de la traducción por parte de académicas y activistas feministas, especialmente aquellas que trabajan desde una postura feminista transnacional (Castro y Spoturno, 2024). Estas investigaciones más recientes en torno a la traducción desde perspectivas feministas se abocan a “identificar los mecanismos de discriminación (interseccional) de género y revelar los valores ideológicos opresivos que estos ocultan” (Castro y Spoturno, 2022, párr. 2), con el fin de desarrollar nuevas formas de traducir que promuevan la equidad y la transformación social.

Así, surge lo que Castro y Spoturno (2020) denominan una “era de los feminismos transnacionales” (p. 13), en la que la traducción se conceptualiza como un instrumento crucial para la construcción de alianzas que desafían las hegemonías imperantes en el mundo actual. Para las investigadoras (Castro y Spoturno, 2024), este momento tan relevante en el desarrollo de la disciplina podría pensarse como un *giro transnacional* en la traductología feminista. En este marco, la TFT emerge como

[...] la transdisciplina que aborda el estudio de aquellas intervenciones sociales y discursivas que buscan contribuir, tanto a través de la práctica efectiva de la traducción como de la reflexión sobre esa práctica, a la justicia social global, al fin de las jerarquías (incluidas las existentes entre mujeres) en nuestro mundo globalizado y neoliberal, así como a la erradicación de la discriminación de género, entendida ineludiblemente en clave interseccional. (Castro y Spoturno, 2020, p. 26)

La TFT, surgida de la intersección entre los estudios de género, los feminismos y la traducción, constituye un enfoque relevante no solo para la traductología, sino también para los estudios de interpretación, pues aborda el

estudio de la traducción en sentido amplio. Efectivamente, desde este enfoque, la *traducción* se entiende como el conjunto de prácticas sociodiscursivas de carácter translingüístico, transcultural y transmedial, incluidas las prácticas de interpretación (Castro *et al.*, 2020; Castro y Spoturno, 2020). Esta conceptualización amplia permite abrir nuevos espacios de reflexión en ámbitos como la interpretación, en los que la aplicación de los principios de una traductología feminista transnacional todavía es incipiente (Castro y Spoturno, 2020, p. 32).

Desde la perspectiva de la TFT, la traducción desempeña un rol primordial con miras a habilitar un diálogo transfronterizo de resistencia, solidaridad y activismo, con miras a alcanzar la justicia y la equidad para todas las personas (Castro y Ergun, 2017). Es imperativo que la traducción promueva la justicia global y los intereses en común, más allá y a pesar de las fronteras nacionales, tanto políticas como lingüísticoculturales (Castro y Spoturno, 2020; Flotow, 2017). Al mismo tiempo, se constituye en un “lugar privilegiado para analizar críticamente las representaciones de poder y las asimetrías que se gestan entre lenguas” (Castro y Spoturno, 2020, p. 25). En este sentido, la importancia de la TFT radica en que habilita comprometernos con una perspectiva crítica, ética y solidaria de la traducción, para la mediación no solo entre mujeres, sino también entre las personas provenientes de centros tanto hegemónicos como no hegemónicos en encuentros transfronterizos plurilingües (Castro y Spoturno, 2020, p. 26).

La TFT articula un marco teórico-metodológico que se vincula necesariamente “con una praxis de la traducción que es siempre crítica, situada, ética y responsable” (Castro y Spoturno, 2020, p. 32). Esta visión implica asumir una responsabilidad ética y social en relación con el papel que la traducción y la interpretación cumplen en proyectos de transformación dirigidos a lograr la justicia global (Castro y Spoturno, 2020, p. 28).

Se advierte que las cuestiones de la responsabilidad ética, el activismo social y la promoción de los derechos de las personas son asuntos urgentes que deben considerarse centrales en las investigaciones traductológicas. Por este motivo, nos interesa indagar acerca de los procedimientos discursivos específicos que se materializan en el discurso y que posibilitan (u obstaculizan) que el discurso interpretado favorezca una agenda transnacional de género que atienda las cuestiones de la responsabilidad y el compromiso social.

En particular, nos interesa la subjetividad que se manifiesta en la materialidad del discurso. La subjetividad se define como la presentación del sujeto enunciativo en cada acto individual de discurso a través de formas lingüísticas específicas. Al adoptar una perspectiva enunciativa, este trabajo se centra en las prácticas discursivas que operan en la interpretación y va más allá del desempeño individual de quienes interpretan. En otras palabras, partimos de una perspectiva enunciativa no veritativista, no referencialista de la significación ni intencionalista del sujeto, en la cual la subjetividad y su *ethos* relacionado se encuentran anclados en la enunciación y no remiten a un sujeto empírico.

Las manifestaciones de la subjetividad pueden examinarse en relación con la noción de *ethos*. Amossy (2001, 2010) define al *ethos* como la imagen que construye de sí el locutor, en tanto sujeto enunciativo, y que se materializa en su discurso toda vez que emplea la palabra. Para la autora, la presentación de sí es una dimensión constitutiva del discurso “atada a modelos culturales, a un imaginario social cambiante del que se nutre y que, a su vez, contribuye a alimentar” (Amossy, 2010, p. 27). En este sentido, el *ethos* se encuentra anclado en la enunciación. En efecto, no remite a un sujeto empírico sino a la imagen que el sujeto enunciativo construye de sí toda vez que toma la palabra.

Desde la perspectiva de la traducción literaria, Spoturno (2017) desarrolla la categoría de *ethos del traductor*, aunando las contribuciones de los estudios del discurso (Amossy, 1999, 2009, 2012; Ducrot, 1984) y la traductología (Hermans, 2010; Schiavi, 1996). A partir de la categoría de “traductor implícito” (Schiavi, 1996), desarrolla esta noción para aludir a la imagen discursiva o *ethos* atribuible al *traductor implícito*. El *ethos* del traductor se define, así, como la entidad discursiva que se asocia a la figura traductora responsable de originar y guiar la lectura del texto traducido, a diferencia del sujeto empírico. El traductor implícito subsume parte de los rasgos que caracterizan al autor implícito en el texto de origen, pero a la vez proyecta una imagen propia.

En nuestra investigación, tomamos la conceptualización de Spoturno (2017) y la extrapolamos al terreno de la interpretación. Así, nos centramos en el estudio del *ethos* que surge a partir de la enunciación en el discurso interpretado. El locutor *intérprete* aparece a cargo de la enunciación, pero su presencia discursiva se encuentra subsumida, en parte, en la de quien moviliza el discurso fuente. Se trata de un fenómeno similar, en principio, al que Spoturno muestra para el caso del discurso narrativo traducido.

Así mismo, la noción de *ethos del traductor* es clave para identificar la imagen de sí que proyecta el *intérprete* en su discurso, dado que en el campo de la interpretación se espera que el discurso interpretado se identifique con la perspectiva del discurso fuente, pero que permanezca evaluativamente distanciado de él, neutralizando opiniones y posiciones (Hermans, 2014). Sin embargo, la entidad responsable de la enunciación interpretada queda vinculada a posicionamientos frente a ese discurso, que constituyen la subjetividad que se materializa en la enunciación. Reconocer estos posicionamientos mediante el análisis del *ethos* permite hacer hincapié en los roles sociales y éticos de la interpretación.

Estudiar el *ethos* que surge del discurso interpretado contribuye a poner de relieve que la interpretación, al igual que la traducción, es una práctica social y cultural clave, no porque reproduzca discursos fuente a otras lenguas, sino porque, al reinscribir el texto fuente para nuevas audiencias, “negocia y se posiciona ante los valores que transmite” (Hermans, 2014, p. 293).

Un análisis del *ethos* a la luz de los planteamientos de la TFT puede ayudar a arrojar luz sobre las prácticas de interpretación en general y en nuestro corpus en particular. En efecto, la articulación entre el enfoque de la TFT y la noción de *ethos* aporta al análisis crítico de las prácticas de interpretación y permite examinar en qué medida la construcción de la subjetividad favorece (o no) el avance de una agenda transnacional de género y de compromiso social.

#### **4. Una perspectiva prosódica sobre los discursos de género en la Comisión. Corpus de análisis y metodología de la investigación**

Para este artículo empleamos un corpus de análisis compuesto por fragmentos que fueron seleccionados debido a su contenido relacionado con los derechos de género. Estos fragmentos fueron extraídos de la alocución de apertura del sexagésimo tercer período de sesiones (año 2019) de la Comisión, pronunciada en inglés y su interpretación al español. La alocución de apertura resulta relevante, puesto que da inicio todos los años al período de sesiones, se encuentra a cargo de quien las preside y sienta las bases para las discusiones subsiguientes.

Asimismo, el año 2019 que seleccionamos es de particular relevancia, puesto que marca la víspera del 25.º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) y el 10.º aniversario de la creación de ONU Mujeres.<sup>4</sup> Su tema prioritario es la igualdad entre

los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en relación con la protección social y el acceso sostenible a servicios públicos e infraestructura, temas clave para el avance de la agenda de género a nivel mundial.

La duración total del corpus es de 19:06 minutos, de los cuales 9:52 minutos pertenecen a la alocución en inglés y 9:54 minutos a la interpretación en español. Antes de avanzar en nuestro análisis, corroboramos con la biblioteca audiovisual de la ONU (UN Audiovisual Library), a cargo de la gestión del material audiovisual de la entidad, que el material que incluimos aquí es público y no posee restricciones de uso para fines investigativos. Los discursos no contienen información personal o confidencial, y fueron pronunciados en un foro de acceso abierto.

Respecto de las personas que realizan las interpretaciones, anonimizamos, en la medida de lo posible, la información que pudiera permitir establecer sus identidades, dado que el objetivo de nuestro trabajo no es examinar el desempeño de intérpretes particulares.

La metodología constó de una primera etapa en la que, a partir del corpus de archivos de audio (.wav), seleccionamos y extrajimos los fragmentos que, por su vinculación con los derechos de género, resultan relevantes para los procedimientos que nos interesa examinar. En una segunda etapa y sobre la base de la *metodología de análisis en dos pasos*, empleada por Ahrens (2005), examinamos, en un primer paso, las características prosódicas de las alocuciones y sus interpretaciones por separado, es decir, como textos monolingües y autónomos. En un segundo paso, realizamos un examen comparativo de las características prosódicas destacadas en ambas lenguas.

Para obtener resultados más precisos, combinamos el método perceptivo, basado en la captación de los sonidos por el medio auditivo, con un análisis acústico instrumental,

<sup>4</sup> Sobre la Declaración y ONU Mujeres, véase ONU Mujeres (2015).

calculado por ordenador mediante el programa informático Praat (Boersma y Weenink, 2019).

Para la preparación de los fragmentos que analizamos, segmentamos los archivos de audio por separado e insertamos la transcripción textual a nivel de la palabra. Corroboramos con el analizador acústico Spek (<https://www.spek.cc/>) que los archivos de audio que utilizamos para nuestro estudio se encuentran dentro del mismo rango de decibelios y hercios, con el fin de descartar que las diferencias observables en el estudio pudieran atribuirse a divergencias en la calidad de los audios respecto de estos parámetros. Las etapas y pasos metodológicos que hemos utilizado pueden replicarse para el análisis de otros corpus o de diferentes fragmentos del corpus objeto de estudio.

Durante el análisis, mensuramos la frecuencia fundamental ( $F_0$ )<sup>5</sup> en hercios (Hz), la intensidad relativa (IR)<sup>6</sup> en decibelios (dB) y la duración en segundos (s). Tomamos como parámetro una  $F_0$  media de 220 Hz, dado que tanto en el discurso fuente como en su interpretación se identifica una voz entendida socialmente como “femenina”. En estudios realizados en personas cisgénero (Dacakis, 2002; Hidalgo Navarro y Quilis Merín, 2012), se identifican valores medios de  $F_0$  en los hombres de alrededor de 120 Hz, en comparación con voces de carácter más agudo en las mujeres, alrededor de los 220 Hz. Recurrimos a este valor medio de referencia para dar cuenta de las diferentes alturas tonales que se vinculan

5 La  $F_0$  alude al parámetro acústico de frecuencia de vibración del sonido medido en hercios (Hz), que se diferencia del tono, es decir, de la percepción subjetiva de los sonidos vocales en una escala que va de grave a aguda (Hirst y De Looze, 2021, p. 336).

6 Empleamos el término IR para dar cuenta de las variaciones que pueden presentarse en la medición del volumen de la voz, en función de las características vocales individuales y de los factores contextuales de recopilación de los datos (Caldiz, 2023, p. 44).

con el foco y la prominencia que nos interesa estudiar. Sin embargo, es importante aclarar que, en consonancia con la perspectiva teórica que adoptamos, este artículo no se propone abonar el binarismo de género (masculino/femenino) ni vincular el análisis prosódico con el sexo biológico o las identidades de género de las personas físicas.

Respecto de la medición y ponderación de la IR, tomamos como valores de referencia una IR inferior a 55 dB como baja, entre 55 dB y 65 dB como media y superior a los 65 dB como alta (Caldiz, 2023, p. 44).

Finalmente, llevamos a cabo una ponderación cualitativa de los mecanismos prosódicos mensurados en los fragmentos de análisis y su relación con la construcción de un *ethos* particular en la IS.

## 5. Análisis

En esta sección nos centramos en la prominencia y el foco prosódico. Debido a su rol clave en el modo en que ciertas partes del enunciado se presentan como destacadas, ambos participan en la inscripción de la subjetividad y la configuración del *ethos* en la IS. Puesto que nuestro estudio se basa en análisis perceptivos e instrumentales, distinguimos entre las nociones de *prominencia* y *foco*.

La *prominencia* constituye una propiedad suprasegmental no inherente a la palabra. Permite, tanto en inglés como en español, que algunas sílabas sean más perceptibles que otras dentro del enunciado, y opera a partir de las opciones lingüísticas disponibles, independientemente de la estructura gramatical del enunciado o del acento de palabra (Brazil, 1997; Hidalgo Navarro y Quilis Merín, 2012). Así, un elemento lingüístico se considera prominente desde el punto de vista prosódico cuando se destaca dentro de su contexto debido a sus rasgos particulares, es decir, a su contraste con otras entidades o grupo de entidades que

la rodean (Terken y Hermes, 2000). En el plano acústico, los parámetros prosódicos que dan lugar a estas diferencias contrastivas son la  $F_0$ , la IR y la duración, correspondientes a las propiedades perceptivas de tono, volumen y la duración, respectivamente (Terken y Hermes, 2000).

Por su parte, la noción de *foco* alude a los fragmentos de los enunciados producidos con mayor relevancia prosódica respecto de los parámetros acústicos de  $F_0$ , IR y duración, a diferencia de la *prominencia*, que refiere a la percepción auditiva de esta producción (Güemes *et al.*, 2016).

La manifestación de la prominencia en el enunciado —y de su correlato acústico de foco— constituye un acto de significación, pues los elementos prominentes articulados con mayor énfasis ponen en foco determinados significados para la audiencia. Según señalan los estudios fonológicos en lenguas como el inglés y el español, la ubicación de la prominencia y del foco en el discurso depende, en gran medida, del grado de convergencia de los conocimientos compartidos entre interlocutores, y responde a intereses comunicativos, como la introducción de información nueva, la corrección de información precedente o el contraste con información supuesta por la audiencia (Brazil, 1997; Coulthard, 1985; Gurlekian *et al.*, 2016; Hidalgo Navarro y Quilis Merín, 2012).

En efecto, los criterios de la acentuación enfática o prominencia “no vienen dados por las reglas de acentuación ‘normales’, sino por necesidades comunicativas, es decir, por razones ‘pragmáticas’” (Hidalgo Navarro y Quilis Merín, 2012, p. 260). Sin embargo, en el análisis de los fragmentos que se presenta a continuación, observamos que estos intereses comunicativos que destaca la bibliografía no son los únicos a los que pueden servir los mecanismos de prominencia o foco prosódico en la IS. También es posible que estos procedimientos coadyuven a la articulación de sentidos en el

plano político-ideológico, y contribuyan a promover procesos transnacionales de producción y diseminación de discursos sobre el género y la justicia social a través del discurso interpretado. Desde esta perspectiva, cobra relevancia no solo aquello que queda de relieve y en foco, sino además lo que permanece en un plano de menor relevancia discursiva.

En los fragmentos expuestos a continuación examinamos la interrelación de los parámetros de  $F_0$ , IR y duración, por ser estos elementos clave para la percepción de la prominencia en el nivel suprasegmental, así como también parámetros objetivos para la medición del foco prosódico. Para el análisis en los apartados subsiguientes, transcribimos los fragmentos e indicamos con letras en mayúscula y negrita las sílabas prominentes en cada enunciado. Debido a los límites de extensión propios de este trabajo, no señalamos la sílaba donde recae el tono ni consignamos los tornos entonativos (ascendente/descendente) de los grupos melódicos. Los aspectos relacionados con la entonación podrán retomarse y examinarse en futuros trabajos. Asimismo, indicamos los valores de  $F_0$  máxima (Hz<sub>máx</sub>), IR máxima (dB<sub>máx</sub>) y duración (s), registrados en las sílabas prominentes. El parámetro acústico de duración posee un impacto menor en la asignación de foco en comparación con la  $F_0$  y la intensidad (Dorta Luis, 2008). Lo incluimos en el análisis de manera somera y podrá retomarse en mayor profundidad en investigaciones futuras.

### 5.1. Derechos humanos y agenda de Beijing

En la Tabla 1, el discurso evoca la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, así como la imperiosa necesidad de la comunidad internacional de trabajar de manera urgente en pos de la consecución de los derechos humanos de las mujeres.

En este fragmento, el discurso interpretado (DI) aparece *a priori* no diferir significativamente

**Tabla 1** Declaración y Plataforma de Acción de Beijing

Discurso fuente				Discurso interpretado			
	Hz <sub>máx</sub>	dB <sub>máx</sub>	s		Hz <sub>máx</sub>	dB <sub>máx</sub>	s
[In 1995 in Beijing] we agreed women's rights are human rights				[En 1995 en Beijing] acordamos que los derechos de las mujeres son derechos humanos			
we	336,66	69,35	0,32	acordAMOS	290,33	63,86	0,54
AGREED	227,54	70,22	0,40	que los dERECHOS	345,53	64,56	0,61
women's	237,61	71,11	0,29	de las MUJERES	264,53	65,09	0,69
rights	213,64	73,00	0,31	son	334,15	67,50	0,40
are HUMAN	248,50	61,15	0,50	dERECHOS HUMANOS	284,01	54,56	0,92
rights	147,23	69,19	0,62				

del discurso fuente (DF) desde el punto de vista lingüístico y respecto de los sentidos que evoca. No obstante, en el plano prosódico, el examen arroja divergencias marcadas entre ambos. En inglés, se verifica un foco significativo en el pronombre “we” (“nosotros”), con una  $F_0$  y una IR muy superiores a la media ( $\text{Hz}_{\text{máx}}$ : 336,66;  $\text{dB}_{\text{máx}}$ : 69,35). La prominencia de este pronombre indica que su función en la enunciación no es meramente gramatical, es decir, como elemento obligatorio para la construcción de una sintaxis correcta en la lengua inglesa, sino que, por el contrario, adquiere una significación particular. El énfasis prosódico en la primera persona del plural, en este *nosotros* inclusivo, pone de relieve a los actores institucionales y los interpela en tanto participantes, *todos*, de un compromiso común con una agenda global de género.

En español, si bien es cierto que, por ser esta una lengua pro-drop, es posible eludir el sujeto y recuperar la información a partir de la morfología verbal, la ausencia de este pronombre acarrea consecuencias enunciativas que exceden lo gramatical. Efectivamente, la elisión del sujeto no permite inscribir el foco y el matiz de sentido inclusivo implicado en el pronombre del DF.

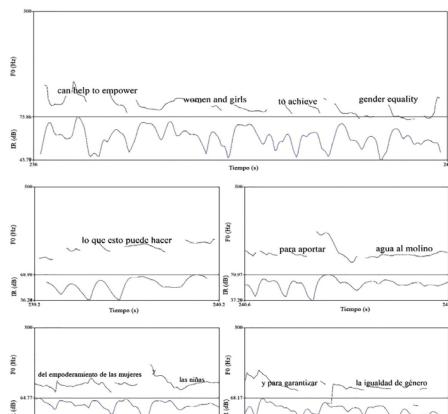
Asimismo, en español, se observa que el foco está puesto, por el contrario, en la acción de “acordar”, con una mayor prominencia en el verbo “acordamos” ( $\text{Hz}_{\text{máx}}$ : 290,33;  $\text{dB}_{\text{máx}}$ : 63,86; 0,54 s), en comparación con “agreed” en el DF ( $\text{Hz}_{\text{máx}}$ : 227,54;  $\text{dB}_{\text{máx}}$ : 70,22; 0,40 s). La fuerza interpelante expresada de manera prosódica en el DF parece ser menor en el DI.

Cabe aclarar que aunque la IR se ubica por encima de la media en el DF, la  $F_0$  es muy inferior al DI. Esto es significativo, dado que de los tres parámetros acústicos medidos, los estudios indican que la  $F_0$  es el marcador más importante de la prominencia prosódica (Dorta Luis, 2008; Face, 2002).

Además, otro factor relevante para el reconocimiento del foco en el enunciado es la posición temporal del punto máximo de altura tonal. En otras palabras, cuando un elemento está en foco, el valor de  $F_0$  aumenta durante la sílaba acentuada y alcanza su altura máxima dentro de la misma sílaba (Face, 2002, p. 32), lo que ocurre en los casos analizados y se ilustra en la Figura 1.

Respecto de la alusión específica a los derechos de las mujeres, también el examen prosódico permite llamar la atención sobre la

**Figura 1.** Diferencias de  $F_0$ , IR y duración que focalizan sentidos y coadyuvan a la construcción de la subjetividad en la IS



Notas:  $F_0$ : frecuencia fundamental, IR: intensidad relativa, DF: discurso fuente, DI: discurso interpretado, IS: interpretación simultánea.

intervención en el sentido de los enunciados que propone la IS. Los análisis perceptivo y acústico revelan que el DI se presenta más enfático. Tanto los términos “mujeres” como “derechos” son más prominentes en el DI, con una  $F_0$  considerablemente superior en comparación con la del DF (mujeres: Hz<sub>máx</sub> 264,53 vs. women: Hz<sub>máx</sub> 237,61 y derechos: Hz<sub>máx</sub> 345,53 vs. RIGHTS: Hz<sub>máx</sub> 213,64). La IR en el DI, aunque menor que el DF, se ubica cerca o por encima de la intensidad alta de 65 dB (mujeres: 65,0 dB; derechos: 64,56 dB). En cuanto a la duración, el DI abarca un lapso temporal más amplio que, aunque previsible por las diferencias lingüísticas entre ambas lenguas, contribuye a otorgar mayor relevancia al fragmento.

Por último, se evidencia una intervención preponderante sobre el sentido en la IS hacia el final del fragmento. Los elementos léxicos focalizados, así como la intensidad del foco difieren de manera significativa entre ambos discursos. Mientras que en inglés se focalizan el adjetivo “human” (humanos) y el sustantivo “rights” (derechos), en español se añade un foco no presente en el DF en el verbo “son” y se elimina la prominencia en el sustantivo “derechos”. Asimismo, los valores de  $F_0$  son

mucho más altos en el DI, y se ubican en un intervalo de 284,01-334,15 Hz, comparados con 147,23-248,50 Hz en el DF. En la IS, la falta de prominencia en “derechos” remite a un conocimiento que se presenta como compartido y que, por tanto, no necesita ser realizado. El énfasis en “humanos”, sin embargo, pone de relieve el carácter universal e inclusivo de estos derechos, es decir, que pertenecen a todos los individuos (cf. Figura 1).

Los mecanismos prosódicos que operan en la IS no parecen corresponderse con la introducción de información desconocida para la audiencia, sino con la construcción de un *ethos* que se presenta comprometido con los derechos de género para todas las personas. El marcado foco en el verbo “son” (con una  $F_0$  de 334,15 Hz y una IR de 67,50 dB) da cuenta de la subjetividad que se configura en la enunciación. Se pone de relieve el carácter ontológico de los derechos de las mujeres, en tanto fundamentales, intrínsecos a las personas e inalienables.

Se observa que aquí tampoco se trata de procedimientos que apuntan a la introducción de información nueva, la corrección de información o el contraste con información supuesta. Por el contrario, en la IS se enfatizan sentidos

Tabla 2 Empoderamiento de género

Discurso fuente				Discurso interpretado			
	Hz <sub>máx</sub>	dB <sub>máx</sub>	s		Hz <sub>máx</sub>	dB <sub>máx</sub>	s
<b>GENDER</b>	247,97	75,48	0,36	el empoderamiento	354,57	70,36	1,03
<b>empowerment</b>	243,87	74,38	0,59	de Género	288,71	67,72	0,88
<b>is about ONE</b>	241,18	70,07	0,75	tiene que VER	276,40	66,27	0,68
<b>group of PEOPLE</b>	284,25	69,20	0,70	con el que UN	323,40	69,86	0,98
				grupo de personas	354,65	66,00	1,06
<b>HANDING over</b>	263,59	72,17	0,67	cEDA	345,63	68,53	0,65
<b>POWER</b>	230,06	70,67	0,55	el PODER	213,76	63,25	0,80

que marcan una subjetividad en la enunciación y construyen un *ethos* comprometido socialmente e implicado política e ideológicamente con una agenda de género. En términos de la TFT, esta subjetividad y su *ethos* relacionando pueden pensarse como intervenciones discursivas tendientes a contribuir con la justicia social y los activismos de género.

## 5.2. Empoderamiento de género

Con miras a la consecución de los derechos humanos y al logro de la equidad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres aparece en la enunciación como un elemento clave. En la Tabla 2, se pone en debate qué debe entenderse por “empoderamiento de género”.

En este extracto, al igual que en el anterior, aparenta existir una correlación bastante estrecha entre los sentidos que se configuran en el DF y el DI en el plano lingüístico-discursivo. A simple vista, esta convergencia no parecería facilitar la identificación de una subjetividad y un *ethos* propio de la IS. No obstante, las mediciones de los parámetros prosódicos permiten aquí también distinguir las trazas de la subjetividad en la configuración del sentido en la IS.

En general, en todo el fragmento se observa una F<sub>0</sub> media superior en el DI respecto del DF

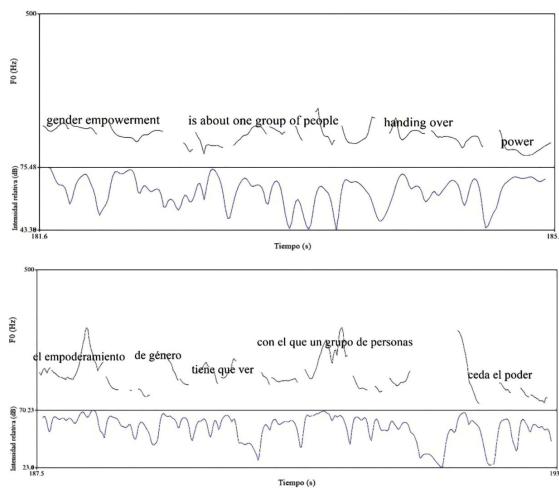
(Hz<sub>media</sub> 231,92 vs. Hz<sub>media</sub> 215,27, respectivamente), indicativa de focos más prominentes en la IS. Más específicamente, el desglose de las distintas partes que componen el extracto permite identificar el modo en que los términos clave reciben una mayor prominencia en el DI. Ejemplo de ello son las nociones de *empoderamiento* y de *género*, que exceden con amplitud la F<sub>0</sub> media de 220 Hz y también superan las F<sub>0</sub> del DF (empowerment: Hz<sub>máx</sub> 243,87 vs. empoderamiento: Hz<sub>máx</sub> 354,57; GENDER: Hz<sub>máx</sub> 247,97 vs. Género: Hz<sub>máx</sub> 288,71). La IR en el DI se ubica, además, por encima de la media de 65 dB (70,36 dB y 67,72 dB, respectivamente).

Además, se advierte en español que el artículo “un” se destaca más en comparación con “one” respecto de la F<sub>0</sub> (Hz<sub>máx</sub>: 323,40 vs. Hz<sub>máx</sub>: 241,18), y presenta una IR alta similar al DF (69,86 dB vs. 70,07 dB) y una duración mayor (0,98 s vs. 0,75 s). Asimismo, en el DI se produce un desplazamiento del énfasis del sustantivo “personas”, el elemento destacado en inglés (“people”), hacia el sustantivo “grupo”, que evoca otro matiz de sentido. En efecto, la prominencia en la noción de *grupo* llama la atención sobre la concentración de poder en unas pocas personas que operan de manera privilegiada desde el patriarcado y otros sistemas de opresión. En consonancia con esto, hacia el final del fragmento, en el DI, la enunciación

hace hincapié en la necesidad de *ceder* ese poder privilegiado. En comparación, en el DI, el foco en la acción es mayor que en el DF. Si bien se registran una IR y duración similares (*HANDING over*: dB<sub>máx</sub> 72,17 y 0,67 s vs. *CEDA*: dB<sub>máx</sub> 68,53 y 0,65 s), la diferencia en el valor de F<sub>0</sub> es muy considerable (Hz<sub>máx</sub>: 263,59 vs. 345,63).

La forma en que operan estos mecanismos prosódicos en el discurso interpretado permite descubrir la subjetividad que se inscribe en la IS, una subjetividad que le es propia a esta nueva enunciación. Así, es posible identificar que la IS no reproduce “neutralmente” un supuesto contenido informativo del DF, sino que lo reconfigura, reforzando sentidos que señalan posicionamientos de género claros, como lo ilustra la Figura 2. El modo en que se construye el discurso en la IS entraña la adopción de una posición política y una intervención que nunca puede ser neutral. Así, a partir de estos procedimientos, surge en la IS una imagen de sí o *ethos* comprometido (en ocasiones, incluso más que el DF) con la erradicación de las inequidades de género.

**Figura 2.** Reconfiguración de los sentidos en la IS que señalan posicionamientos de género



### 5.3. Igualdad entre los géneros

En consonancia con el tema prioritario acordado para el 63.<sup>er</sup> período de sesiones, la Tabla 3 hace hincapié en el rol institucional clave de los sistemas de protección social, los servicios públicos y la infraestructura sostenible para alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Al comienzo de la enunciación en el DI, la articulación de mecanismos prosódicos con elementos léxicos permite dar cuenta incluso más ostensivamente de la inscripción de la subjetividad en la IS. En efecto, en la IS se verifica una reconfiguración del sentido de la frase verbal “*can help to empower*” (puede ayudar a empoderar), interpretada como “puede hacer para aportar agua al molino del empoderamiento”.

Esta reformulación acarrea un impacto tanto en el plano léxico-gramatical del enunciado como también en el prosódico. El cambio de la frase verbal “*can help*” del DF por la metáfora “aportar agua al molino” del DI deriva en una enunciación más enfática, puesto que se pone en foco un sentido figurado que la audiencia hispanohablante debe evocar frente al sentido literal, no marcado, de la frase verbal en inglés. Además, la expansión lingüística en este primer tramo del enunciado en la IS implica necesariamente la asignación de focos adicionales, que igual contribuyen a un mayor énfasis sobre este tramo. En efecto, mientras que en el DF el foco recae solo en “*help*”, en el DI se evidencian tres términos prominentes: “puede”, “hacer”, “aportar” y “molino”, con una F<sub>0</sub> y una IR muy cerca o por encima de la media, de entre 215,89 Hz y 298,85 Hz, y de entre 64,31 dB y 70,97 dB. También se registra mayor prominencia en el sustantivo “empoderamiento” en el DI respecto al verbo “*empower*” del DF (Hz<sub>máx</sub> 241,60 vs. 229,56, respectivamente). Se construye, de este modo, una subjetividad comprometida con el discurso de género en la IS.

El DI inscribe, además, un *ethos* de compromiso con las problemáticas de género que se

Tabla 3 Protección social, servicios públicos e infraestructura

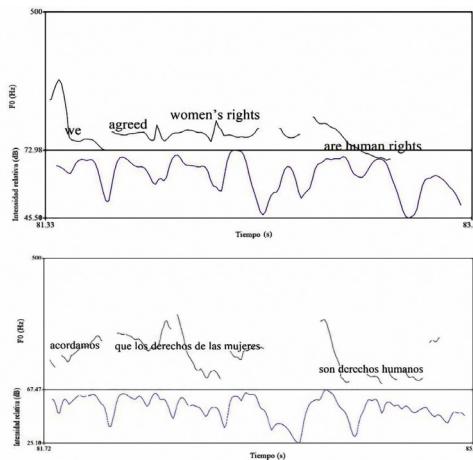
Discurso fuente				Discurso interpretado			
[social protection, access to public services and sustainable infrastructure] can help to empower women and girls to achieve gender equality				[...] [protección social, acceso a los servicios públicos así como también infraestructura sostenible] lo que esto puede hacer para aportar agua al molino del empoderamiento de las mujeres y las niñas y garantizar la igualdad de género			
	Hz <sub>máx</sub>	dB <sub>máx</sub>	s		Hz <sub>máx</sub>	dB <sub>máx</sub>	s
can HELP	268,31	76,18	0,62	lo que esto PUEDE	249,99	66,91	0,44
				hACER	273,20	69,03	0,33
to empower	229,56	71,92	0,59	para aPORTAR	298,85	70,97	0,89
				agua al molINO	215,89	64,31	0,68
				del empoderAMIENTO	241,60	64,81	0,57
women	208,64	72,63	0,40	de las MUJERES	216,05	62,89	0,47
and GIRLS	185,40	70,57	0,59	Y	266,19	61,49	0,18
				las NIÑAS	243,89	61,49	0,50
to ACHIEVE	207,13	64,53	0,56	Y	263,92	59,23	0,11
GENDER	188,53	70,76	0,49	para garantIZAR	223,29	63,60	0,50
EQUALITY	213,68	67,30	0,63	la igualdad de Género	203,28	60,01	1,01

presenta como inclusivo. A partir del examen prosódico del segundo tramo del fragmento, se constata que la conjunción copulativa “y” se encuentra focalizada en la IS [Hz<sub>máx</sub>: 266,19; dB<sub>máx</sub>: 61,00], a diferencia de “and”, que no es prominente en el DF. Esto contribuye a destacar una agenda de género en clave inclusiva, que no solo alcanza a las mujeres, sino también a las niñas, un aspecto que no es resaltado en el DF. También, en este caso, los valores de F<sub>0</sub> son significativamente más altos en el DI comparados con el DF al refirse a las mujeres, y aun más altos para las niñas (mujeres: Hz<sub>máx</sub> 216,05 vs. women: Hz<sub>máx</sub> 208,64; niñas: Hz<sub>máx</sub> 243,89 vs. GIRLS: Hz<sub>máx</sub> 185,40). Desde una mirada traductológica, feminista y transnacional, es posible pensar que se crea un espacio de expresión para todas las voces mediante procedimientos discursivos efectivos en la IS.

Hacia el final del enunciado, igualmente se evidencian matices de sentido diferentes en los planos lingüístico y prosódico en la IS, que instauran

un *ethos* implicado en una agenda institucional de género. En primer término, se advierte la introducción de la conjunción copulativa “y”, ausente en el DF, que se pone en foco con una F<sub>0</sub> máxima marcadamente superior a la media, de 263,92 Hz. A simple vista, podría parecer que esta incorporación constituye un cambio menor. Sin embargo, desde el punto de vista sintáctico y semántico, los sujetos que se asignan a las acciones en ambos casos implican un cambio de perspectiva significativo. En el DF se instaura a las mujeres y a las niñas como sujeto de la frase verbal infinitiva “*to achieve*” (alcanzar), lo que las ubica como figuras capaces de ser empoderadas para alcanzar la igualdad de género (“*achieve gender equality*”). En el DI, en cambio, la protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible son el sujeto del verbo “garantizar”. Así, el DI destaca el rol de las acciones institucionales para lograr el empoderamiento de las mujeres y niñas y para garantizar la igualdad de género.

**Figura 3.** Reconfiguración del sentido en los planos lingüístico y prosódico que contribuyen a la configuración de un *ethos* implicado con una agenda institucional de género en la is



El cambio de perspectiva se ve reforzado, además, por la presencia del verbo “garantizar” frente a “achieve” (alcanzar). En este caso, el DI evoca sentidos que enfatizan la agenda *institucional* de género, llamada a asegurar los derechos humanos como parte fundamental de los programas globales de cambio social que persigue la ONU. Los parámetros prosódicos respaldan el cambio de perspectiva inscripto en los sentidos articulados en el nivel lingüístico en la is. Se observa que mientras que el término más prominente de la frase verbal infinitiva en el DF es “*equality*” (igualdad), con una  $F_0$  de 213,68 Hz y una IR de 67,30 dB, en el DI, la noción de *igualdad* no recibe foco. Sí reciben prominencia la conjunción “y” ( $Hz_{máx}$ : 263,92;  $dB_{máx}$ : 59,23) y el verbo “garantizar” ( $Hz_{máx}$ : 223,29;  $dB_{máx}$ : 63,60) (cf. Figura 3).

Los procedimientos que operan en los niveles léxico-gramatical y prosódico revelan el modo en que se inscribe la subjetividad en la is y se proyecta un *ethos* involucrado con una agenda institucional de género centrada en propulsar programas de cambio social que buscan poner fin a las desigualdades de género. De esta manera, la is participa en la promoción de transformaciones sociales, y trasciende la mera conversión lingüística automática y neutral de un texto fuente.

## 6. Consideraciones finales

En el análisis de nuestro corpus se ha observado una participación activa de los mecanismos prosódicos en la configuración del sentido en relación con la prominencia y el foco que reciben determinados elementos en el DI. La prominencia que se advierte mediante el análisis perceptivo se corrobora en el examen acústico.

En general, en todos los fragmentos estudiados, se observa una  $F_0$  media superior en el DI respecto del DF, indicativa de focos más prominentes en la is. Más específicamente, el examen minucioso de las distintas partes que componen los fragmentos y las mediciones acústicas correspondientes permiten verificar una mayor prominencia correlacionada con valores de  $F_0$  más altos en el DI en elementos clave para la configuración de los aspectos de género. Asimismo, la IR acompaña la focalización prosódica con registros, en general, por encima de la media de 65 dB.

Además, se observa que aun en los casos en los que el DI parecería correlacionarse en gran medida con el DF en el nivel léxico-gramatical, ambos discursos se diferencian significativamente cuando se consideran los parámetros prosódicos de foco. En efecto, se evidencian focos

prosódicos distintos en ambos discursos, tanto respecto de los elementos sobre los que recae la prominencia como en relación con las mediciones de  $F_0$ , IR y duración.

Así, el DI inscribe su propia subjetividad y evoca sentidos que implican intervenciones discursivas propias de la IS, incluso cuando por la convergencia lingüística entre ambos discursos parezca no ser posible identificar una subjetividad y un *ethos* propio de la IS. Encontramos que en la IS se ponen de relieve sentidos que construyen un *ethos* que se presenta como comprometido social, política e ideológicamente con los derechos de género.

Los resultados muestran que los mecanismos prosódicos operan en el DI en la construcción de una subjetividad que es propia a esta nueva enunciación. Asimismo, el análisis pone de manifiesto que los componentes prosódicos y lingüísticos en la IS no reproducen “neutralmente” un supuesto contenido informativo del DF, sino que se articulan para reconfigurar sentidos y señalar posicionamientos de género.

El estudio prosódico en la IS, presentado en este artículo, puso de relieve que la prosodia, articulada con elementos lingüístico-discursivos, resulta clave para (re)configurar sentidos que podrían ayudar a impulsar las agendas transnacionales de género y justicia social de las personas e instituciones comprometidas con la erradicación de las desigualdades de género y con los derechos humanos. Los procedimientos prosódicos, con frecuencia soslayados en las investigaciones como mecanismos de intervención, materializan sentidos que podrían formar parte de agendas político-ideológicas no solo del DF sino también propias de la IS.

El estudio que proponemos propicia el examen de los posicionamientos inscriptos en la IS, que son inherentes a la subjetividad y que se materializan en la enunciación. Reconocer estos posicionamientos mediante el análisis del *ethos* en diálogo con los postulados de la TFT

nos invita a la reflexión y la crítica en torno a las prácticas tradicionales de la IS, en las que impera la aspiración al ideal de la denominada “neutralidad”.

En nuestro análisis se evidencia que el DI recrea de forma activa los discursos de género del DF, llegando incluso a evocar sentidos que intensifican y definen con mayor claridad esta perspectiva. Así, mediante este estudio se llama la atención acerca de los roles sociales y éticos de toda práctica de IS, así como sobre la importancia del compromiso social en relación con losivismos transnacionales y de género. El análisis propuesto contribuye a los debates planteados en el seno de la TFT y la preocupación por el compromiso social de traductores e intérpretes desde una perspectiva no explorada hasta el momento. Asimismo, el análisis pone de relieve el potencial de la IS para promover objetivos relacionados con agendas transnacionales de género.

No obstante, el número de fragmentos analizados en esta investigación es limitado, por lo que el alcance de estas conclusiones deberá ponerse a prueba en otras indagaciones. Asimismo, la investigación se circunscribe al estudio de discursos producidos en una única institución, lo que podría restringir la generalización de los resultados.

En el futuro, esta investigación podrá extenderse al análisis de corpus provenientes de otras instituciones y abarcar otras combinaciones lingüísticas, en las cuales el comportamiento de los mecanismos prosódicos podría diferir. Además, los hallazgos pueden enriquecerse estudiando otras modalidades de interpretación en diferentes entornos académicos, sociales y culturales específicos. Finalmente, este trabajo podría retomarse en futuras investigaciones que indaguen por extenso acerca del rol social y ético de la interpretación, no solo en relación con las prácticas en entornos profesionales, sino también en lo que atañe a la formación de futuras generaciones de intérpretes.

## Referencias

- Ahrens, B. (2004). *Prosodie beim Simultandolmetschen*. Peter Lang.
- Ahrens, B. (2005). Prosodic phenomena in simultaneous interpreting: A conceptual approach and its practical application. *Interpreting*, 7(1), 51-76. <https://doi.org/10.1075/intp.7.1.04ahr>
- Ahrens, B. (2007). Pauses (and other prosodic features) in simultaneous interpreting. *Forum*, 5(1), 1-18. <https://doi.org/10.1075/forum.5.1.01ahr>
- Alexieva, B. (1988). Analysis of the simultaneous interpreter's output. En P. Nekeman (Ed.), *Translation, our future: Proceedings, xi World Congress of FIT* (pp. 484-488). Euroterm.
- Amossy, R. (1999) (Dir.). *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos*. Delachaux & Niestlé.
- Amossy, R. (2009). La double nature de l'image d'auteur. *Argumentation et Analyse du Discours*, (3), 1-13. <https://doi.org/10.4000/aad.662>
- Amossy, R. (2010). *La presentación de sí. Ethos e identidad verbal* (P. Salerno, Trad.). Prometeo.
- Amossy, R. (2012). *L'argumentation dans le discours*. Armand Colin.
- Angelelli, C. (2004). *Revisiting the interpreter's role*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.55>
- Baker, M. (2006). *Translation and conflict: A narrative account*. Routledge.
- Baker, M. (2009). Resisting state terror: Theorizing communities of activist translators and interpreters. En E. Bielsa y C. Hughes (Eds.), *Globalisation, political violence and translation* (pp. 222-242). Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1057/9780230235410\\_12](https://doi.org/10.1057/9780230235410_12)
- Barik, H. (1973). Simultaneous interpretation: Temporal and quantitative data. *Language and Speech*, 16(3), 237-270. <https://doi.org/10.1177/002383097301600307>
- Bartłomiejczyk, M., Pöllabauer, S., & Straczek-Helios, V. (2024). "The heart will stop beating". Ethical issues in activist interpreting—The case of Ciocia Wienia. *Interpreting*, 27(1), 124-150. <https://doi.org/10.1075/intp.00103.bar>
- Beaton, M. (2007). Interpreted ideologies in institutional discourse. The case of the European Parliament. *The Translator*, 13(2), 271-296. <https://doi.org/10.1080/13556509.2007.10799241>
- Boéri, J. (2008). A narrative account of the Babels vs. Naumann controversy. Competing perspectives on activism in conference interpreting. *The Translator*, 14(1), 21-50. <https://doi.org/10.1080/13556509.2008.10799248>
- Boéri, J. y Maier, C. (Eds.). (2010). *Compromiso social y traducción/interpretación – Translation/interpreting and social activism*. ECOS.
- Boersma, P. y Weenink, D. (2019). Praat: Doing phonetics by computer (Versión 6.0.50). [Programa informático]. University of Amsterdam.
- Brazil, D. (1997). *The communicative value of intonation in English*. Cambridge University Press.
- Brown, G. y Yule, G. (1983). *Discourse analysis*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511805226>
- Bühler, H. (1986). Linguistic (semantic) and extra-linguistic (pragmatic) criteria for the evaluation of conference interpretation and interpreters. *Multilingua*, 5(4), 231-235.
- Caldiz, A. (2023). ¡Ah, mirá! ¡Mirá vos qué bien!: a propósito de la prosodia del marcador de discurso *mirá* y sus instrucciones polifónico-argumentativas en clave dialógica. En M. M. García Negroni (Ed.), *Las causas del decir: aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso* (pp. 37-66). Prometeo.
- Castro, O. y Ergun, E. (Eds.). (2017). *Feminist translation studies. Local and transnational perspectives*. Routledge.
- Castro, O., Ergun, E., Flotow, L. von y Spoturno, M. L. (2020). Towards translational feminist translation studies. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(1), 2-10. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n1a01>
- Castro, O. y Spoturno, M. L. (2020). Feminismos y traducción: apuntes conceptuales y metodológicos para una traductología feminista transnacional. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(1),

- 11-44. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n1a02>
- Castro, O. y Spoturno, M. L. (2022). Translation and feminisms. En *Dictionary of gender in translation / Diccionario del género en traducción*. International Research Network World Gender <https://worldgender.cnrs.fr/en/entries/translation-and-feminisms/>
- Castro, O. y Spoturno, M. L. (2024). Launching *Feminist Translation Studies*. *Feminist Translation Studies*, 1(1), 1-5. <https://doi.org/10.1080/29940443.2024.2411513>
- Christodoulides, G. (2013). Prosodic features of simultaneous interpreting. En P. Mertens y A. Simon (Eds.), *Proceedings of the Prosody-Discourse Interface Conference 2013 —IDP—* (pp. 33-37). University of Leven. <https://www.arts.kuleuven.be/ling/cohistal/conference/idp2013/proceedings.html>
- Christodoulides, G. y Lenglet, C. (2014). Prosodic correlates of perceived quality and fluency in simultaneous interpreting. En N. Campbell, D. Gibbon y D. Hirst (Eds.), *Social and linguistic speech prosody. Proceedings of the 7th International Conference on Speech Prosody* (pp. 1002-1006). International Speech Communication Association. [https://www.isca-archive.org/speechprosody\\_2014/christodoulides14\\_speechprosody.pdf](https://www.isca-archive.org/speechprosody_2014/christodoulides14_speechprosody.pdf)
- Collados Aís, Á. (1998). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea. La importancia de la comunicación no verbal*. Comares.
- Collados Aís, Á. (2016). Evaluación de la calidad y entonación del intérprete de simultánea: pautas evaluadoras. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, ne3, 213-238. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2016.ne3.8>
- Collados Aís, Á. (2017). La entonación monótona y la calidad de la interpretación simultánea: frecuencia, conceptualizaciones y efectos. *Meta*, 61(3), 675-691. <https://doi.org/10.7202/1039224ar>
- Coulthard, M. (1985). *An introduction to discourse analysis*. Longman.
- Dacakis, G. (2002). The role of voice therapy in male-to-female transsexuals. *Current Opinion in Otolaryngology & Head and Neck Surgery*, 10(3), 173-177. <https://doi.org/10.1097/00020840-200206000-00003>
- Darò, V. (1990). Voice frequency in languages and simultaneous interpretation. *The Interpreters' Newsletter*, (3), 88-92. <https://www.openstarts.units.it/server/api/core/bitstreams/03fd254f-cd65-4288-82ac-94812eb-ce8c4/content>
- De Beaugrande, R. (1980). *Text, discourse and process. Towards a multidisciplinary science of texts*. Longman.
- De Beaugrande, R. y Dressler, W. (1981). *Introduction to text linguistics*. Longman.
- Del-Pozo-Triviño, M. (2020). *La interpretación de enlace. De la teoría a la práctica*. Comares.
- Diriker, E. (2004). *De-/Re-contextualizing conference interpreting: Interpreters in the ivory tower?* John Benjamins.
- Dorta Luis, J. (2008). La focalización prosódica: funcionalidad en los niveles lingüístico y pragmático. *Journal of Experimental Phonetics*, 17, 105-138. <https://revistes.ub.edu/index.php/experimentalphonetics/article/view/44292>
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. Minuit.
- Face, T. (2002). El foco y la altura tonal en español. *Boletín de Lingüística*, 17, 30-52. <https://www.redalyc.org/pdf/347/34701703.pdf>
- Federici, F. (2016). *Mediating emergencies and conflicts. Frontline translating and interpreting*. Palgrave Macmillan.
- Federici, F. y O'Brien, S. (2019). Cascading crises: translation as risk reduction. En F. Federici y S. O'Brien (Eds.), *Translation in cascading crises* (pp. 1-22). Routledge.
- Figueroa López, H. (2015a). Prosodia e interpretación evaluación de la calidad de las interpretaciones simultáneas en medios de comunicación mediante análisis prosódico. En S. Izquierdo Zaragoza, S. Henter y R. Muñoz Valero (Eds.), *Estudios de pragmática y traducción* (pp. 290-312). Universitat de València. <https://doi.org/10.6018/editum.2460>
- Figueroa López, H. (2015b). Prosodia e interpretación: la calidad de las interpretaciones desde

- una perspectiva prosódica. En A. Cabedo Nebot (Ed.), *Perspectivas actuales en el análisis fónico del habla. Tradición y avances en la fonética experimental* (pp. 67-78). Universitat de València.
- Flotow, L. von. (2013). Postface. Gender and translation, and translation studies: An ongoing affair. En E. Federici y V. Leonardi (Eds.), *Bridging the gap between theory and practice in translation and gender studies* (pp. 163-164). Cambridge Scholars Publishing.
- Flotow, L. von. (2017). On the challenges of transnational feminist translation studies. *TTR, Traduction, Terminologie, Redaction*, 30(1-2), 173-194. <https://doi.org/10.7202/1060023ar>
- Gerver, D. (1969). The effects of source language presentation rate on the performance of simultaneous conference interpreters. En E. Foulke (Ed.), *Proceedings of the 2nd Louisville conference on rate and/or frequency controlled speech* (pp. 162-184). University of Louisville.
- Gile, D. (1990). L'évaluation de la qualité de l'interprétation par les délégués: une étude de cas. *The Interpreters' Newsletter*, (3), 66-71. <https://www.openstarts.units.it/server/api/core/bitstreams/f7df6360-855c-4080-8e06-0a70dc0bbe8e/content>
- Goldman-Eisler, F. (1967). Sequential temporal patterns and cognitive processes in speech. *Language and Speech*, 10(2), 122-132. <https://doi.org/10.1177/002383096701000205>
- Goldman-Eisler, F. (1968). *Psycholinguistics: Experiments in spontaneous speech*. Academic Press.
- Gran, L. (1989). Interdisciplinary research on cerebral asymmetries: significance and prospects for the teaching of interpreting. En L. Gran y J. Dodds (Eds.), *The theoretical and practical aspects of teaching conference interpretation* (pp. 93-100). Campanotto Editore.
- Güemes, M., Sampedro, B., Cossio-Mercado, C. y Gurlekian, J. (2016). La relación entre foco y prosodia: análisis de la percepción de las prominencias acentuales en un corpus del español de Buenos Aires. *ELUA*, (30), 129-139. <https://doi.org/10.14198/ELUA2016.30.06>
- Gurlekian, J., Torres, H., Evin, D., Mixdorff, H., Cossio-Mercado, C. y Güemes, M. (2016). Estudio del foco: las prominencias acentuales, el modelado acústico y la detección automática. En A. M. Fernández Planas (Ed.), *53 reflexiones sobre aspectos de la fonética y otros temas de lingüística* (pp. 209-219). Universidad de Barcelona. <https://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/129979/1/53reflexiones.pdf>
- Hale, S. (2004). *The discourse of court interpreting*. John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.52>
- Halliday, M. A. K. (1978). *Language as social semiotic. The social interpretation of language and meaning*. Edward Arnold.
- Halliday, M. A. K. (1985). *An introduction to functional grammar*. Edward Arnold. [https://www.uel.br/projetos/ppcat/pages/arquivos/RESOURCES/2004\\_HALLIDAY\\_MATTHIESSEN\\_An\\_Introduction\\_to\\_Functional\\_Grammar.pdf](https://www.uel.br/projetos/ppcat/pages/arquivos/RESOURCES/2004_HALLIDAY_MATTHIESSEN_An_Introduction_to_Functional_Grammar.pdf)
- Hermans, T. (2010). The translator's voice in translated narrative. En M. Baker (Ed.), *Critical readings in translation studies* (pp. 193-212). Routledge.
- Hermans, T. (2014). Positioning translators: Views, voices and values in translation. *Language and Literature*, 23(3), 285-301. <https://doi.org/10.1177/0963947014536508>
- Hidalgo Navarro, A. y Quilis Merín, M. (2012). *La voz del lenguaje. Fonética y fonología del español*. Tirant Humanidades.
- Hirst, D. y De Looze, C. (2021). Measuring speech. Fundamental frequency and pitch. En R.-A. Knight y J. Setter (Eds.), *Cambridge handbook of phonetics* (pp. 336-361). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108644198>
- Inghilleri, M. (2014). Bourdieu's *habitus* and Dewey's *habits*: Complementary views of the social? En G. M. Vorderobermeier (Ed.), *Remapping habitus in translation studies* (pp. 183-199). Rodopi. <https://doi.org/10.1163/9789401210867>
- Inghilleri, M. (2015). Sociological approaches. En F. Pöchhacker (Ed.), *Routledge encyclopedia of interpreting studies* (pp. 388-391). Routledge.

- Kurz, I. (1989). The use of video tapes in consecutive and simultaneous interpretation training. En L. Gran y J. Dodds (Eds.), *The theoretical and practical aspects of teaching conference interpretation* (pp. 213-216). Campanotto Editore.
- Kurz, I. (1993). Conference interpretation: Expectations of different user groups. *The Interpreters' Newsletter*, (5), 13-21. <https://www.openstarts.units.it/server/api/core/bitstreams/58a084cf-7860-4089-a51d-5c5ba1ad5a7b/content>
- Lenglet, C. (2015). The impact of prosody on the comprehensibility and quality of simultaneous interpreting: A pilot study. En K. Maksymski, S. Gutermuth y S. Hansen-Schirra (Eds.), *Translation and comprehensibility* (pp. 113-138). Frank & Timme.
- Lenglet, C. y Michaux, C. (2020). The impact of simultaneous-interpreting prosody on comprehension. An experiment. *Interpreting*, 22(1), 1-34. <https://doi.org/10.1075/intp.00032.len>
- Marey-Castro, C. y Del-Pozo-Triviño, M. (2020). Deconstruir mitos y prejuicios para interpretar mujeres migrantes en contextos de violencia de género o prostitución en España. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(1), 64-92. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n1a04>
- Maryns, K. (2013). Disclosure and (re)performance of gender-based evidence in an interpreter-mediated asylum interview. *Journal of Sociolinguistics*, 17(5), 661-686. <https://doi.org/10.1111/josl.12056>
- Meak, L. (1990). Interprétation simultanée et congrès medical: attentes et commentaires. *The Interpreters' Newsletter*, (3), 8-13. <https://www.openstarts.units.it/server/api/core/bitstreams/6c422b90-a8f5-43f7-9fd9-0175460a5f5c/content>
- Nakane, I. (2008). Politeness and gender in interpreted police interviews. *Monash University Linguistic Papers*, 6(1), 29-40. <https://search.informit.com.au/documentSummary;dn=417707670689358;res=IELHSS>
- ONU Mujeres (2015). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Declaración política y documentos resultados de Beijing+5. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration>
- Pöchhacker, F. y Shlesinger, M. (Eds.). (2002). *The interpreting studies reader*. Routledge.
- Pöllabauer, S. (2015). Interpreting in asylum proceedings. En H. Mikkelsen y R. Jourdenais (Eds.), *The Routledge handbook of interpreting* (pp. 202-216). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315745381>
- Pöllabauer, S., Bartłomiejczyk, M., Zwischenberger, M. B., & Straczek-Helios, V. (2024). "We have a damn duty." What motivates volunteer interpreters to engage in activist interpreting in abortion clinics? *Translation in Society*, 3(2), 1-14. <https://doi.org/10.1075/tris.23021.pol>
- Roy, C. B. (2002). The problem with definitions, descriptions and the role metaphors of interpreters. En F. Pöchhacker y M. Shlesinger (Eds.), *The interpreting studies reader* (pp. 345-353). Routledge.
- Schiavi, G. (1996). There is always a teller in a tale. *Target*, 8(1), 1-21. <https://doi.org/10.1075/target.8.1.02sch>
- Shlesinger, M. (1994). Intonation in the production and perception of simultaneous interpretation. En S. Lambert y B. Moser-Mercer (Eds.), *Bridging the gap. Empirical research in simultaneous interpretation* (pp. 225-236). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.3.17shl?locatt=mode:legacy>
- Spiller, E. y Bosatra, A. (1989). Role of the auditory sensory modality in simultaneous interpretation. En L. Gran y J. Dodds (Eds.), *The theoretical and practical aspects of teaching conference interpretation* (pp. 37-38). Campanotto Editore.
- Spoturno, M. L. (2017). The presence and image of the translator in narrative discourse: Towards a definition of the translator's ethos. *Moderna Språk*, 113(1), 173-196. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.10996/pr.10996.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10996/pr.10996.pdf)
- Spoturno, M. L. (2022). Introducción. Ethos, escritura y traducción. En M. L. Spoturno (Ed.), *Subjetividad, discurso y traducción. La*

- construcción del ethos en la escritura y la traducción (pp. 21-31). Universidad de Valladolid.
- Terken, J. y Hermes, D. (2000). The perception of prosodic prominence. En M. Horne (Ed.), *Prosody: Theory and experiment. Studies presented to Gösta Bruce* (pp. 89-128). Springer Science+Business Media Dordrecht.
- Tipton, C. (2020). Community interpreting. En M. Baker y G. Saldanha (Eds.), *The Routledge encyclopedia of translation studies* (3.<sup>a</sup> ed., pp. 79-84). Routledge.
- Toledano Buendía, C., Abril Martí, M. I., Del Pozo Triviño, M. y Aguilera Ávila, L. (2015). Hacia una especialización en interpretación en el ámbito de la violencia de género: investigación, formación y profesionalización.
- MontI. *Monografías de Traducción e Interpretación*, 2(2), 139-160. <https://doi.org/10.6035/monti.2015.ne2.5>
- Toledano Buendía, C. y Del-Pozo-Triviño, M. (Eds.). (2018). *Interpretación en contextos de violencia de género*. Tirant Lo Blanch. [https://sosvics.eintegra.es/Documentacion/Interpretar\\_en\\_contextos\\_de\\_violencia\\_de\\_genero.pdf](https://sosvics.eintegra.es/Documentacion/Interpretar_en_contextos_de_violencia_de_genero.pdf)
- Vandepitte, S. (2018). Remapping translation studies: Towards a translation studies ontology 1. *Meta*, 53(3), 569-588. <https://doi.org/10.7202/019240ar>
- Williams, S. (1995). Observations on anomalous stress in interpreting. *The Translator*, 1(1), 47-64. <https://doi.org/10.1080/13556509.1995.10798949>

**Cómo citar este artículo:** Yañez, G. L. (2025). Subjetividad y género: un estudio prosódico en la interpretación simultánea de conferencias. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 18(2), 370-393. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v18n2a05>